Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 17 de octubre de 2018

Nota D.L. Nº 235 / 2018

Señores
V&V S.A.
López de Filippi N° 2.684 c/ Ingavi
info@vyvsa.com.py
Teléf.: 021 334-182
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE SAN IGNACIO MISIONES MSPBS", PLURIANUAL – ID Nº 342.542, a** fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. N° 229 de fecha 17 de octubre de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- V&V S.A.
- SOLUMEDIC S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ariel Aquino
19-10-18
V & V S.A.
RUC: 80038216-1

Adjunto: Copias de la Resolución D.G.A.F. N° 229/2018 e Informe de Evaluación.

Asunción, 17 de octubre de 2018

Nota D.L. Nº 236 / 2018

Señores
SOLUMEDIC S.A.
Dr. Luis Morquio N° 447 c/ Andrada – Bo. Pinozá
info@solumedic.com
Teléf.: 021 208-432, 226-673
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE SAN IGNACIO MISIONES MSPBS", PLURIANUAL – ID Nº 342.542, a** fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. N° 229 de fecha 17 de octubre de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- V&V S.A.
- SOLUMEDIC S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Solumedic
ENTRADA: 11:06
FECHA: 22-10-18
FIR' A:
ACLARACIÓN FIRMA: Carmen Sara

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copias de la Resolución D.G.A.F. N° 229/2018 e Informe de Evaluación.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 17 de octubre de 2018

Nota D.L. Nº 239 / 2018

Señores
DISTRIBUIDORA YPACARAÍ S.A.
Artigas N° 2.698
info@dysa.com.py
Teléf.: 021 282-102/5
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE SAN IGNACIO MISIONES MSPBS", PLURIANUAL – ID Nº 342.542, a** fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. N° 229 de fecha 17 de octubre de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- V&V S.A.
- SOLUMEDIC S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copias de la Resolución D.G.A.F. N° 229/2018 e Informe de Evaluación.

Juan A. Ocampos
D.Y.S.A.
19/10/18
15:40hs

Asunción, 17 de octubre de 2018

Nota D.L. Nº 238 / 2018

Señores
SUMINISTROS MÉDICOS S.R.L.
Yataity Cora N° 220 c/ Carandayty
sumedsrl@gmail.com
Teléf.: 021 220-510, 212-792
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE SAN IGNACIO MISIONES MSPBS", PLURIANUAL – ID Nº 342.542, a** fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. N° 229 de fecha 17 de octubre de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- V&V S.A.
- SOLUMEDIC S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copias de la Resolución D.G.A.F. N° 229/2018 e Informe de Evaluación.

Matías Franco
22/10/18
11:15 hs

Asunción, 17 de octubre de 2018

Nota D.L. Nº 237 / 2018

Señores
MARO SCIENCE S.A.
Colon N° 628 c/ Rio Yhaguy
macro@macroscience.com.py
Teléf.: 021 502-174, 512-040
Fdo. de la Mora, Zona Norte - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE SAN IGNACIO MISIONES MSPBS", PLURIANUAL – ID Nº 342.542, a** fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. N° 229 de fecha 17 de octubre de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- V&V S.A.
- SOLUMEDIC S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copias de la Resolución D.G.A.F. N° 229/2018 e Informe de Evaluación.

Zimbra: **doc@mspbs.gov.py**

NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18

De : Liza Duarte <doc@mspbs.gov.py> mié, 17 de oct de 2018 17:02

Asunto : NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18 2 ficheros adjuntos

Para : MARO SCIENCE S.A. <macro@macroscience.com.py>

SEÑORES MARO SCIENCE S.A.
Favor acusar recibo de la Nota DOC N° 236, y Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18
Obs.Por este medio solo se recibirá el acuse de recibo de la nota
Respuesta a la misma debe hacerse en forma física, en lugar
Gracias
Lic. Liza Duarte Houdin
--
Secretaria de Gestión Documental
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

RESOL DGAF 229_18.pdf
2 MB

D.L. N° 237_18 MARO.pdf
285 KB

Zimbra: **doc@mspbs.gov.py**

RE: NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18

De : Licitaciones Macro <licitacionesmacro@macroscience.com.py> jue, 18 de oct de 2018 08:48

1 ficheros adjuntos

Asunto : RE: NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18

Para : doc@mspbs.gov.py

Buen día!
Recibido.
Gracias.

Mercedes Adorno.
Departamento de Licitaciones.
Tel: (+595 21) 502 174

macro science s.a.

De: Liza Duarte [mailto:doc@mspbs.gov.py]
Enviado el: miércoles, 17 de octubre de 2018 05:03 p.m.
Para: MARO SCIENCE S.A. <macro@macroscience.com.py>
Asunto: NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18

SEÑORES MARO SCIENCE S.A.
Favor acusar recibo de la Nota DOC N° 236, y Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18
Obs.Por este medio solo se recibirá el acuse de recibo de la nota
Respuesta a la misma debe hacerse en forma física, en lugar
Gracias
Lic. Liza Duarte Houdin
--
Secretaria de Gestión Documental
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

IMPORTANTE: Este mensaje es de uso exclusivo de la persona o la entidad a quien está dirigida y puede contener material de uso reservado, privilegiado y/o confidencial. La información transmitida es responsabilidad exclusiva y personal de su remitente y no representa necesariamente la posición, postura o voluntad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Si Usted recibió este mensaje por error, avise inmediatamente al remitente, respondiendo el e-mail y proceda a borrarlo sin usar, copiar o divulgar la información contenida en el mismo. Agradecemos su cooperación.

Asunción, 17 de octubre de 2018

Nota D.L. Nº 241 / 2018

Señores
CATÉTERES Y AFINES S.A.
Carmen Soler N° 3.894 c/ Radio Operadores del Chaco
gerencia@caphar.com.py
Teléf.: 021 228-620/1
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE SAN IGNACIO MISIONES MSPBS", PLURIANUAL – ID Nº 342.542, a** fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. N° 229 de fecha 17 de octubre de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- V&V S.A.
- SOLUMEDIC S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copias de la Resolución D.G.A.F. N° 229/2018 e Informe de Evaluación.

Zimbra: **doc@mspbs.gov.py**

NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18

De : Liza Duarte <doc@mspbs.gov.py> mié, 17 de oct de 2018 17:07

Asunto : NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18 2 ficheros adjuntos

Para : CATETERES Y AFINES S.A. <gerencia@caphar.com.py>

SEÑORES CATETERES & AFINES S.A.
Favor acusar recibo de la Nota DOC N° 241, y Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18
Obs.Por este medio solo se recibirá el acuse de recibo de la nota
Respuesta a la misma debe hacerse en forma física, en lugar
Gracias
Lic. Liza Duarte Houdin

--
Secretaria de Gestión Documental
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

RESOL DGAF 229_18.pdf
2 MB

D.L. N° 241_18 CATETERES.pdf
285 KB

Zimbra: **doc@mspbs.gov.py**

RE: NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18

De : gerencia@caphar.com.py jue, 18 de oct de 2018 08:39
Asunto : RE: NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18
Para : 'Liza Duarte' <doc@mspbs.gov.py>

Buen día,

Doy acuse.

Saludos Cordiales
Toguahẽ ndéve che maitei
Kind regards

Lic. Elena Romero M.
Representante Legal
Catéteres y Afines S. A.
Tel. +595 21 228 620/1
Cel. +595 982 16 34 34
www.cateteresyafines.com.py

De: Liza Duarte <doc@mspbs.gov.py>
Enviado el: miércoles, 17 de octubre de 2018 05:08 p. m.
Para: CATETERES Y AFINES S.A. <gerencia@caphar.com.py>
Asunto: NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18

SEÑORES CATETERES & AFINES S.A.
Favor acusar recibo de la Nota DOC N° 241, y Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18
Obs.Por este medio solo se recibirá el acuse de recibo de la nota
Respuesta a la misma debe hacerse en forma física, en lugar
Gracias
Lic. Liza Duarte Houdin

--
Secretaria de Gestión Documental
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

IMPORTANTE: Este mensaje es de uso exclusivo de la persona o la entidad a quien está dirigida y puede contener material de uso reservado, privilegiado y/o confidencial. La información transmitida es responsabilidad exclusiva y personal de su remitente y no representa necesariamente la posición, postura o voluntad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Si Usted recibió este mensaje por error, avise inmediatamente al remitente, respondiendo el e-mail y proceda a borrarlo sin usar, copiar o divulgar la información contenida en el mismo. Agradecemos su cooperación.

Asunción, 17 de octubre de 2018

Nota D.L. Nº 240 / 2018

Señores
ALBATROS S.A.C.I.
L. A. Herrera N° 558
albatros@tigo.com.py
Teléf.: 021 441-407
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 42/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE SAN IGNACIO MISIONES MSPBS", PLURIANUAL – ID Nº 342.542, a** fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. N° 229 de fecha 17 de octubre de 2018, se ADJUDICA el llamado a las siguientes empresas:

- V&V S.A.
- SOLUMEDIC S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copias de la Resolución D.G.A.F. N° 229/2018 e Informe de Evaluación.

Zimbra: **doc@mspbs.gov.py**

NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18

De : Liza Duarte <doc@mspbs.gov.py> mié, 17 de oct de 2018 17:06

Asunto : NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18 2 ficheros adjuntos

Para : ALBATROS SACI <albatros@tigo.com.py>

SEÑORES ALBATROS SACI
Favor acusar recibo de la Nota DOC N° 240, y Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18
Obs.Por este medio solo se recibirá el acuse de recibo de la nota
Respuesta a la misma debe hacerse en forma física, en lugar
Gracias
Lic. Liza Duarte Houdin
--
Secretaria de Gestión Documental
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

RESOL DGAF 229_18.pdf
2 MB

D.L. N° 240_18 ALBATROS.pdf
351 KB

Zimbra: **doc@mspbs.gov.py**

RE: NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18

De : Albatros <albatros@tigo.com.py> mié, 17 de oct de 2018 17:21

Asunto : RE: NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18

Para : 'Liza Duarte' <doc@mspbs.gov.py>

Buenas tardes Lic.

Recibido.

Cordiales saludos
Santiago Ojeda
Albatros SACI

De: Liza Duarte [mailto:doc@mspbs.gov.py]
Enviado el: miércoles, 17 de octubre de 2018 17:06
Para: ALBATROS SACI
Asunto: NOTIFICACION de la Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18

SEÑORES ALBATROS SACI
Favor acusar recibo de la Nota DOC N° 240, y Resolución DGAF N° 229 de adjudicación de la LPN ° 42/18
Obs.Por este medio solo se recibirá el acuse de recibo de la nota
Respuesta a la misma debe hacerse en forma física, en lugar
Gracias
Lic. Liza Duarte Houdin
--
Secretaria de Gestión Documental
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

IMPORTANTE: Este mensaje es de uso exclusivo de la persona o la entidad a quien está dirigida y puede contener material de uso reservado, privilegiado y/o confidencial. La información transmitida es responsabilidad exclusiva y personal de su remitente y no representa necesariamente la posición, postura o voluntad del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Si Usted recibió este mensaje por error, avise inmediatamente al remitente, respondiendo el e-mail y proceda a borrarlo sin usar, copiar o divulgar la información contenida en el mismo. Agradecemos su cooperación.